ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

CONTRATO No.	202202923
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/05/2022
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DESTINADOS AL APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y/O DE DESPLAZAMIENTO PROPIAS DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA	RENTING COLOMBIA S.A.S
INTERVENTOR / SUPERVISOR	OLGA CECILIA PETIT OLIVELLA
VALOR INICIAL	TRES MIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS ($3.900.000.000)
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra, contado desde el inicio una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, tales como: (i) la aprobación de las garantías; (ii) el registro presupuestal y (iii) Acta de inicio. Parágrafo 1. Las partes podrán pactar ampliaciones de plazo o suspenderlo, cuando así lo acuerden y con base en la normatividad vigente. Parágrafo 2. Las partes podrán acordar la terminación bilateral del presente contrato cuando medien circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, o razones de mutua conveniencia, eventos en los cuales se procederá a la liquidación de aquel, en los términos de la ley y de lo previsto en el presente contrato. PRÓRROGA: Prorróguese el plazo del Contrato No. 202202923 hasta el treinta y uno (31) de enero de 2023 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra. PRÓRROGA. Prorróguese el plazo del Contrato N° 202202923 hasta el veinte (20) de mayo de 2023, o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra, contados a partir del vencimiento del plazo previsto en el Contrato Inicial.
FECHA DE INICIO	01/06/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A
FECHA DE REINICIO (SI APLICA)	N/A

En Barranquilla, el día 19 del mes de mayo de 2023, se reunieron **OLGA CECILIA PETIT OLIVELLA**, en su calidad de supervisor del contrato encargado por parte del Departamento del Atlántico y **BERNARDO ANTONIO URREGO PIEDRAHITA**, en su calidad de contratista, con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial de los bienes y/o servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Placa	Modelo	Categoria Cobrada	Fecha Apertura	Fecha Cierre	Valor Factura
FVR010	OUTLANDER 2.4 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
JUN169	DUSTER DYNAMIQUE 2.0 16V HI-FLEX 4X4 4P CON AIRE	GX	01/03/2023	31/03/2023	$5.000.000
KQS052	DUSTER EXPRESSION 2.0 4P CON AIRE - MECÁNICO	GX	01/03/2023	31/03/2023	$5.000.000
GZW351	VERSA ADVANCE 1.6 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	H	01/03/2023	31/03/2023	$3.700.000
JQU030	COLORADO CD 2.8 16V DIE 4P CON AIRE	P	01/03/2023	31/03/2023	$6.400.000
KQU745	VITARA 1.6 16V ALLGRIP 4P CON AIRE	GX	01/03/2023	31/03/2023	$5.000.000
GZW966	TRAILBLAZER 7L 3.6 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	RX	01/03/2023	31/03/2023	$6.600.000
LQL518	DUSTER 1.3 16V TURBO 4P CON AIRE	GX	01/03/2023	31/03/2023	$5.000.000
GZV794	DUSTER EXPRESSION 2.0 4P CON AIRE - MECÁNICO	GX	01/03/2023	31/03/2023	$5.000.000
JUS568	BRONCO BIG BEND 1.5 TURBO 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
GZK794	OUTLANDER 2.4 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
JUS580	HYUNDAI TUCSON 2.0 4X4 5P CON AIRE	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
LFS607	DUSTER 1.3 16V TURBO 4P CON AIRE	GX	01/03/2023	31/03/2023	$5.000.000
GJM995	OUTLANDER 2.4 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
GZU785	TRAILBLAZER 7L 2.8 16V DIE 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	RX	01/03/2023	31/03/2023	$6.600.000
GSS220	TRAILBLAZER 7L 2.8 16V DIE 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	RX	01/03/2023	31/03/2023	$6.600.000
KOS695	OUTLANDER 2.4 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
JUR529	TRAILBLAZER 7L 3.6 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	RX	01/03/2023	31/03/2023	$6.600.000
GSP203	TRAILBLAZER 7L 2.8 16V DIE 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	RX	01/03/2023	31/03/2023	$6.600.000
KOS040	BRONCO BIG BEND 1.5 TURBO 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
KOS872	OUTLANDER 2.4 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
LJM958	AMAROK CD ANDINA 2.0 TDI TURBO DIESEL 4P C/AIRE	P	01/03/2023	31/03/2023	$6.400.000
JUR597	OUTLANDER 2.4 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
JRK039	VERSA ADVANCE 1.6 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	H	01/03/2023	31/03/2023	$3.700.000
KOS340	OUTLANDER 2.4 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
JRM321	TRAILBLAZER 7L 2.8 16V DIE 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	RX	01/03/2023	31/03/2023	$6.600.000
JUT017	COLORADO CD 2.8 16V DIE 4P CON AIRE	P	01/03/2023	31/03/2023	$6.400.000
KOS378	OUTLANDER 2.4 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
JUR513	TRAILBLAZER 7L 3.6 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	RX	01/03/2023	31/03/2023	$6.600.000
GZW385	FRONTIER NP300 2.5 DIE 4X4 4P CON AIRE	P	01/03/2023	31/03/2023	$6.400.000
KQU689	VITARA 4YOU 1.6 16V ALLGRIP 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
KZQ360	DUSTER 1.3 16V TURBO 4P CON AIRE	GX	01/03/2023	23/03/2023	$3.833.333
JQQ511	VERSA SENSE 1.6 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	H	01/03/2023	31/03/2023	$3.700.000
KYV158	OUTLANDER 2.4 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
GZW964	TRAILBLAZER 7L 3.6 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	RX	01/03/2023	31/03/2023	$6.600.000
JRK634	OUTLANDER 2.4 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
LJM712	FRONTIER NP300 2.5 DIE 4X4 4P CON AIRE	P	01/03/2023	31/03/2023	$6.400.000
GCW015	OUTLANDER 2.4 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
JUS341	RANGER XLS CD 3.2 DIE 4X4 4P CON AIRE	P	01/03/2023	31/03/2023	$6.400.000
GZW946	TRAILBLAZER 7L 3.6 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	RX	01/03/2023	31/03/2023	$6.600.000

GZW692	DUSTER DYNAMIQUE 2.0 16V HI-FLEX 4X4 4P CON AIRE	GX	01/03/2023	31/03/2023	$5.000.000
LLZ701	VERSA ADVANCE 1.6 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	H	01/03/2023	31/03/2023	$3.700.000
LJM720	TRAILBLAZER 7L 3.6 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	RX	01/03/2023	31/03/2023	$6.600.000
JUS613	HYUNDAI TUCSON 2.0 4X4 5P CON AIRE	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
KOS770	OUTLANDER 2.4 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
KOS853	OUTLANDER 2.4 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
KZO796	VITARA 1.6 16V ALLGRIP 4P CON AIRE	GX	01/03/2023	31/03/2023	$5.000.000
GZW652	ACCENT SEDAN PREMIUM 1.6 16V 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	H	01/03/2023	17/03/2023	$2.096.667
FVR299	TRAILBLAZER 2.8 16V DIE 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
LHW626	DUSTER DYNAMIQUE 2.0 16V HI-FLEX 4X4 4P CON AIRE	GX	01/03/2023	31/03/2023	$5.000.000
KOS687	OUTLANDER 2.4 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
JUS569	BRONCO BIG BEND 1.5 TURBO 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
KQV414	VITARA 1.6 16V ALLGRIP 4P CON AIRE	GX	01/03/2023	31/03/2023	$5.000.000
KYW170	DUSTER 1.3 16V TURBO 4P CON AIRE	GX	01/03/2023	31/03/2023	$5.000.000
KOS365	OUTLANDER 2.4 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
KOS030	BRONCO BIG BEND 1.5 TURBO 4X4 4P CON AIRE - AUTOMÁTICO	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
JQR300	DUSTER DYNAMIQUE 2.0 16V HI-FLEX 4X4 4P CON AIRE	GX	01/03/2023	29/03/2023	$4.833.333
KYW126	VITARA MC ALL-GRIP AT GL+	R	01/03/2023	31/03/2023	$5.700.000
LHV654	HB20S Accent Advance AT	H	01/03/2023	31/03/2023	$3.700.000
GJL680	NEW QASHQAI EXCLUSIVE CONNECT 2.0L 4WD AUT CVT	R	01/03/2023	23/03/2023	$4.370.000
LFS229	STEPWAY INTENS CVT PH2	H	01/03/2023	31/03/2023	$3.700.000
LFS249	STEPWAY INTENS CVT PH2	H	01/03/2023	31/03/2023	$3.700.000
KQX841	STEPWAY INTENS CVT PH2	H	11/03/2023	31/03/2023	$2.466.667
LLZ947	STEPWAY INTENS CVT PH2	H	23/03/2023	31/03/2023	$986.667
LFS516	STEPWAY INTENS CVT PH2	H	23/03/2023	31/03/2023	$986.667
LTO748	JT8 CONFORT 4X4	P	23/03/2023	31/03/2023	$1.706.667
LTO916	VIGUS PLUS 2.4 TURBODIESEL 4X4 MT	P	23/03/2023	31/03/2023	$1.706.667
					$345.086.667

Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido.

A continuación se describen pormenorizadamente los bienes recibidos y/o servicios prestados:

En constancia, firman quienes intervinieron

OLGA CECILIA PETIT OLIVELLA
Identificación: 56.095.920

BERNARDO URREGO PIEDRAHITA
Identificación: 98.668.005

PROYECTO CARLOS VARGAS

Barranquilla Atlántico, 23 de mayo de 2023

Doctora:
OLGA CECILIA PETIT OLIVELLA
Sub secretaría de servicios administrativos
Supervisora contrato No. 202202923
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el (10) decimo informe de gestión de actividades correspondiente, al periodo comprendido del 1 de marzo de 2023 al 31 de marzo de 2023.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	202202923
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DESTINADOS AL APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y/O DE DESPLAZAMIENTO PROPIAS DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
VALOR	TRESMIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS ($3.900.000.000)
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra, contado desde el inicio una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, tales como: (i) la aprobación de las garantías; (ii) el registro presupuestal y (iii) Acta de inicio. Parágrafo 1. Las partes podrán pactar ampliaciones de plazo o suspenderlo, cuando así lo acuerden y con base en la normatividad vigente. Parágrafo 2. Las partes podrán acordar la terminación bilateral del presente contrato cuando medien circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, o razones de mutua conveniencia, eventos en los cuales se procederá a la liquidación de aquel, en los términos de la ley y de lo previsto en el presente contrato. PRÓRROGA: Prorróguese el plazo del Contrato No. 202202923 hasta el treinta y uno (31) de enero de 2023 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra. PRÓRROGA. Prorróguese el plazo del Contrato N° 202202923 hasta el veinte (20) de mayo de 2023, o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra, contados a partir del vencimiento del plazo previsto en el Contrato Inicial.

A continuación me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en el contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

Obligación	Producto
El contratista deberá tener disponibilidad inmediata de los vehículos requeridos al momento de dar inicio del contrato, una vez el Departamento lo requiera, en las cantidades solicitadas por el supervisor.	Suministro de 67 vehículos para el mes de marzo de 2023.
El servicio se prestara sin conductor y sin combustible.	Los 67 vehículos para el mes de marzo fueron suministrados sin conductor

En caso que el Departamento requiera un vehículo adicional, de acuerdo a las cantidades estipuladas inicialmente, el contratista tendrá un plazo máximo de 2 días hábiles para entregar el vehículo requerido.	Suministro de 67 vehículos para el mes de marzo de 2023.
En caso de que el vehículo objeto de alquiler en arrendamiento sufra algún percance, accidente, y/o evento fortuito que lo imposibilite para continuar con su servicio, el contratista deberá cubrir esta contingencia en un término no superior a 8 horas, y poner a disposición del Departamento otro vehículo con las mismas características del vehículo que ha sufrido la eventualidad.	No se presentaron percances que necesitase el cambio inmediato de vehículo.
Garantizar el correcto funcionamiento técnico y mecánico de los vehículos dados en alquiler durante toda la ejecución del contrato, y para ello correrá con todos los gastos que esto implique, lo cual incluye, revisión y cambio de líquidos cuando proceda, cambio de todos los repuestos y equipos que se desgasten por el uso del vehículo y demás reparaciones necesarias. Todo esto se encuentra incluido en el valor mensual de arrendamiento de los vehículos	Se realizaron los mantenimientos a que dieron lugar durante el mes de marzo de 2023.
El contratista debe de asumir el mantenimiento de los vehículos, de manera que estos se encuentren en óptimas condiciones técnico mecánicas	Se realizaron los mantenimientos a que dieron lugar durante el mes de marzo de 2023.
El contratista deberá entregar al Supervisor designado por el Departamento, una programación mensual de los vehículos que saldrán a mantenimiento programado.	Los mantenimientos se programaron de acuerdo al kilometraje recorrido por cada vehículo en el periodo facturado
El contratista deberá suministrar un vehículo de la misma gama entregada, mientras se le hace el mantenimiento al carro asignado.	Se suministraron los vehículos sustitutos a los que dieron lugar en el ejercicio de los mantenimientos
Designar y mantener un coordinador que sirva de contacto directo con el Departamento, y que cuente con facultades para resolver los asuntos propios de la ejecución del contrato y que este ubicado dentro de la oficina correspondiente o encargada.	Se encuentran designadas una persona responsable para atender los requerimientos de solicitud de reserva de vehículo y para mantenimiento de los mismos.
Todos los vehículos deberán contar con su equipo de carretera, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente	Los vehículos suministrados para el mes de marzo de 2023 contaban con el equipo de carretera de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente
El contratista deberá tener a disposición del Departamento los vehículos alquilados, las veinticuatro horas del día, los siete días a la semana (Inclusive días festivos).	Los 67 vehículos suministrados para el mes de marzo de 2023 se encontraron a disposición de la gobernación del atlántico las

	veinticuatro horas del día, los siete días a la semana Inclusive días festivos.
Tener la documentación al dia de todos los vehículos; Certificado de Revisión Tecno mecánica y de gases (en caso de aplicar), SOAT, Tarjeta de propiedad y demás documentos legales requeridos.	Los 67 vehículos suministrados para el mes de marzo de 2023 se encontraron al día con SOAT, Tarjeta de propiedad, no obstante no requieren Certificado de Revisión Tecno mecánica y de gases.
El contratista deberá de contar con la póliza todo riesgo que ampare las pérdidas totales o parciales por hurto o daños de los vehículos así como la Responsabilidad Civil Extracontractual de cada uno de los vehículos ofrecidos para la ejecución del contrato	Los vehículos suministrados para el mes de marzo de 2023 se encontraron cubiertos por una póliza todo riesgo que ampara las pérdidas totales o parciales por hurto o daños de los vehículos

Atentamente.

BERNARDO URREGO PIEDRAHITA
Identificación: 98.668.005